



TAREAS ESCOLARES 2020-21
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
TARAZONA



TAREAS ESCOLARES EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y E.S.O.

JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

Dentro de nuestro Proyecto Educativo de Centro tenemos como uno de nuestros objetivos prioritarios la formación integral de la persona. Por ello, consideramos que las tareas escolares son necesarias, ya que promueven no solo la adquisición de competencias y contenidos, sino también y más importante el interés por el aprendizaje, la creatividad, la autonomía, la responsabilidad individual y/o grupal, favorecen un hábito de trabajo en el que es importante la organización del tiempo y su planificación; a la vez que sirven como refuerzo de lo trabajado en el aula. Además, estamos convencidos de que el tiempo dedicado a las tareas en casa será menor cuanto mayor sea la atención y participación del alumno en clase.

Nosotros entendemos como tareas escolares, aquellas actividades, investigaciones, experiencias que el alumno puede desarrollar tanto de manera individual como grupal y que le permiten avanzar en su proceso de aprendizaje y desarrollo personal. Somos conscientes de que la forma de trabajar o realizar estas tareas variará dependiendo de la edad y las circunstancias del alumnado al que se dirijan pudiendo ser a través del juego, la experimentación, investigación, etc.

Este plan recoge las aportaciones proporcionadas por los padres, alumnos y profesores del Centro, siguiendo las indicaciones de la orden ECD/2146/2018 de 28 de diciembre sobre el proceso de reflexión en torno a las tareas escolares en el proceso de aprendizaje.



COORDINACIÓN DE LAS TAREAS

- Se realizará una coordinación de las tareas entre todos los profesores que entran en el aula.
- En Primaria, existirá una coordinación entre los profesores del aula para no hacer coincidir dos exámenes en un mismo día.
- En la etapa de Secundaria, durante el periodo de exámenes de evaluación, no se mandarían tareas escolares.

REALIZACIÓN DE LAS TAREAS Y SU CORRECCIÓN

- Tanto en Primaria como en Secundaria, las tareas se corregirán en clase con el profesor. Se recomienda que de 1º a 3º de Primaria, los padres supervisen las tareas escolares de sus hijos, por si necesitaran ayuda, mientras que a partir de 4º de Primaria es preferible que los alumnos se responsabilicen de las mismas, por lo que los alumnos deberían realizarlas de forma autónoma, aunque no estén correctamente resueltas, ya que la corrección de los posibles errores en clase también es una fuente de aprendizaje y una fase por la que, en ocasiones, se debe pasar para alcanzar los objetivos académicos y contribuir a su desarrollo personal.
- Las tareas escolares sirven como autoevaluación en su proceso de enseñanza aprendizaje. La correcta realización de estas actividades y trabajos refuerza la autoestima y es un elemento motivador para el alumnado. De esta forma, inculcamos la satisfacción por el trabajo bien hecho.
- Las tareas escolares serán adecuadas al ritmo de aprendizaje de los alumnos.



- El profesorado notificará a los alumnos las tareas a realizar.
- Para facilitar la conciliación familiar y el descanso del alumno, en la medida de lo posible se deberán respetar los tiempos festivos. Aun así, siempre tendremos en cuenta los alumnos que necesiten reforzar algún contenido concreto.

CALIFICACIÓN DE LAS TAREAS

- Las tareas no influirán en la calificación de las áreas o competencias.
- Las tareas no serán calificables, pero sí evaluables. Este aspecto estará reflejado en las programaciones de cada área (véanse criterios de evaluación y calificación*).

*Los criterios de evaluación y calificación recogidos en las Programaciones Didácticas son públicos y se dan a conocer a los alumnos y a los padres a principio de curso. También están disponibles en la página web del Centro y en los tablones de anuncios de cada clase a lo largo de todo el curso.

OBLIGACIONES DEL ALUMNO

- El alumno debe realizar las tareas programadas siendo consciente de que su realización es necesaria para su aprendizaje.
- El alumno debe ser responsable de su tarea diaria apuntándose la misma en su agenda.
- El alumno asume su compromiso en la realización de las tareas porque le ayuda en su beneficio personal.



- El alumno que no asista al Centro por enfermedad trabajará los contenidos revisados en clase y la tarea pendiente de manera progresiva, priorizando aprendizajes coordinados por el profesor-tutor.

MEDIDAS ANTE LA NO REALIZACIÓN DE LAS TAREAS

Pensamos que la mayoría de los alumnos son responsables y realizarán las tareas encomendadas, aunque también puede haber alumnos que no cumplan con estas tareas. En estos casos:

- El profesor de área informará a las familias a través de la agenda escolar y/o de la plataforma de comunicación.
- Si es un hecho repetitivo y reiterado en el tiempo, se mantendrá una entrevista con los tutores legales para valorar las acciones a seguir y su posible repercusión en el proceso de aprendizaje y evaluación del alumno, según los criterios de evaluación de cada área.

CALIDAD DE LAS TAREAS ESCOLARES

- Se tenderá a programar tareas competenciales en las áreas de Lengua, Matemáticas e Inglés.
- Se realizará una progresión en la introducción de tareas más competenciales a lo largo de las distintas etapas, lo cual no evita que determinados ejercicios deban ser repetitivos para afianzar determinados aprendizajes (lecto-escritura, cálculo, problemas...).



- Se adecuarán las tareas al perfil del alumno para desarrollar todo su potencial.
- Se facilitará la realización de tareas voluntarias.

TIEMPO DE REALIZACIÓN

Conviene tener en cuenta que el tiempo de realización de las tareas depende mucho del ritmo de trabajo de cada alumno y de su aprovechamiento en clase.

Los tiempos aproximados para la realización de tareas, incluyendo la lectura o estudio*, podrían ser los que a continuación se recomiendan para cada día atendiendo a diferentes estudios e investigaciones:

- 1º y 2º de Primaria: de 10 a 30 minutos aproximadamente.
- 3º y 4º de Primaria: entre 45 y 60 minutos aproximadamente.
- 5º y 6º de Primaria: entre 60 y 75 minutos aproximadamente.
- 1º y 2º E.S.O.: entre 75 y 90 minutos aproximadamente.
- 3º y 4º E.S.O.: entre 90 y 120 minutos aproximadamente.

*Es necesario recordar que el estudio de los contenidos es imprescindible para el desarrollo competencial del alumnado, especialmente en los cursos superiores.

Tarazona, a 24 de febrero de 2021